

Poncitlán, Jalisco a 17 de Agosto del 2023.

VIGESIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 17 diecisiete de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	PRESENTE
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDENAS	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Ecología se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.- Seguimiento a los Acuerdos Legislativos con los Números 1520 y 1522-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, solicita al Secretario de la comisión Regidor Plutarco Cruz Tolentino, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Presidente de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, quien en estos momentos comenta que se recibió los **Acuerdos Legislativos con los Números 1520 y 1522-LXIII-23.**, que consisten en :

ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO 1520-LXIII-23

PRIMERO.-

Gírese atento exhorto a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco para que de considerarlo pertinente en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las acciones para prevenir y erradicar la tala clandestina en nuestro estado.

ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO 1522-LXIII-23

PRIMERO.-

Gírese atento exhorto a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, especialmente a sus Direcciones de Parques y Jardines o similares, para que de considerarlo pertinente, en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las acciones de poda en árboles, para prevenir accidentes en el temporal de lluvias, en nuestro estado.

Esta comisión Edilicia de Ecología propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento a los **Acuerdos Legislativos con los Números 1520 y 1522-LXIII-23**

La Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, solicita al Secretario de la comisión Regidor Plutarco Cruz Tolentino, levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Ecología, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 17 diecisiete de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Ecología.

Muchas gracias a las y los presentes.


Regidora María Mercedes Anaya Cárdenas
Presidenta


Regidor Plutarco Cruz Tolentino
Secretario


Regidor Carlos Guillermo Santana Baltazar
Vocal